

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Ordinaria (virtual) del día 26 de septiembre de 2022

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las doce horas del día veintiséis de septiembre de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracción II, de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y al “Acta administrativa mediante la cual se adoptan medidas de extrema urgencia para contribuir a la mitigación o contención de la transmisión por contagio del coronavirus Covid-19”, de fecha 2 de abril de 2020 y publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 3 de abril del mismo año, emitidas en cumplimiento al acuerdo CEE/CG/10/2020, una vez que fueron convocados las y los Consejeros Electorales y los Representantes de los Partidos Políticos a la Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal Electoral, para su celebración de manera virtual, a través del programa de comunicación interactivo: "Videoconferencia Telmex", una vez instalados, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria, contando con la presencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales que integraron el quórum de ley:

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;

Consejera Presidenta del Consejo General

y las Consejeras y Consejeros Electorales

Lic. Rocío Rosiles Mejía;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez

Mtro. Luigui Villegas Alarcón;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los partidos políticos:

Lic. Daniel Galindo Cruz, del Partido Acción Nacional;

Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández, del Partido del Trabajo;

Lic. Johnatan Raúl Ruíz Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano;

Lic. Francisco Javier Bustillos Soto, del Partido Morena.

Así como del **Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa,** Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. - Buenas tardes señoras y señores, siendo las doce del día con catorce minutos del veintiséis de septiembre de dos mil veintidós, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria. Solicito al Secretario desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. - Con mucho gusto Presidenta. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, por lo que les informo que existe quórum legal para sesionar por lo tanto los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto del orden del día tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del 22 de agosto, así como extraordinaria del día 2 de septiembre del 2022.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de las actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informes de las y los Consejeros Electorales de la Comisión Estatal Electoral.
7. Proyecto de resolución del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se resuelve lo relativo al procedimiento ordinario sancionador identificado como POS-8/2022.
8. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión ordinaria.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. - Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene algún comentario respecto al proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a la aprobación del Consejo.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. - Con mucho gusto. Se consulta entre las y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto del orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Es aprobado por unanimidad Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. - Muchas gracias. Ahora en términos del artículo 43 del Reglamento de Sesiones, solicito al Secretario consultar la dispensa de lectura de los proyectos de actas y de resolución, así como de los informes que han sido previamente circulados.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. – Claro que sí. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente para leer solo una síntesis del proyecto de resolución y de los informes, quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Es aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias. El tercer punto del orden del día es el relativo a la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias que fueron remitidos con las convocatorias de esta sesión, ¿alguien tiene comentarios a los proyectos?, de no haber comentarios solicito al Secretario someterlos a la aprobación del Consejo.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. – Con mucho gusto. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del 22 de agosto así como extraordinaria del día 2 de septiembre del 2022. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Son aprobadas las actas Presidencia.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias. Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva. Solicito al Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa dé lectura a la síntesis correspondiente.

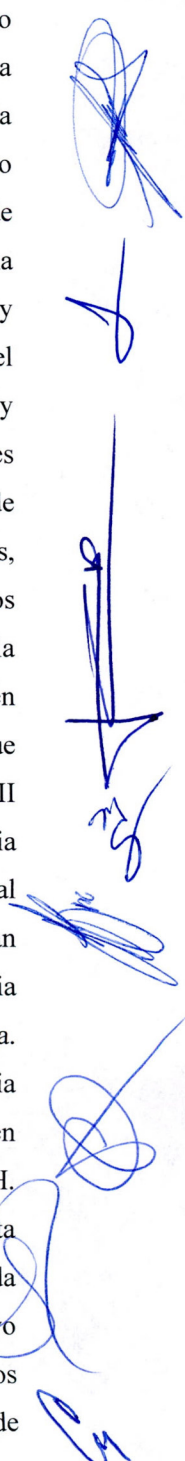
Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. – Con mucho gusto. La Secretaría da cuenta de una síntesis de los escritos recibidos del 23 de agosto al 26 de septiembre de 2022. Como punto número uno tenemos sesenta y ocho oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo acuerdos, documentación, y solicitando informes relacionados con este organismo electoral. Cinco oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando sentencias definitivas y acuerdos plenarios. Ocho oficios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Cuarenta y seis escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Como punto cinco: seis escritos de Partidos Políticos por conducto de sus representantes, solicitando el apoyo para llevar a cabo su proceso interno de renovación de diligencias acreditando a la persona responsable para la atención de temas de género, solicitando diversa información que obra en archivos, además de presentar una demanda de Juicio Electoral. Seis: dos oficios de la Secretaría de Participación Ciudadana de Gobierno del Estado, invitando a formar parte de las audiencias públicas con infancias, así como a la mesa de trabajo denominada “Instrumentos y Mecanismos de Participación Ciudadana”. Siete: un oficio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, informando respecto a los servicios de atención que ofrece este organismo. Ocho: un escrito de la asociación civil denominada “TECHO Juntos por un mundo sin pobreza”, solicitando material para la celebración de su proceso interno de votación. Nueve: dos denuncias por la presunta violación a la normatividad electoral. Diez: once oficios de los organismos públicos locales electorales de Coahuila, Michoacán, Veracruz, Baja California, Tabasco, Ciudad de

México, solicitando diversa información relacionada con acciones afirmativas implementadas así como el apoyo para llevar a cabo una notificación e informando el cumplimiento a una diversa solicitada por este organismo, además invitando al Foro “Democracia + Inclusión: por unas elecciones libres de discriminación” y a la “Séptima Semana: Democracia Elecciones y Construcción de Ciudadanía en América Latina”. Once: ciento dos escritos de diversas asociaciones civiles que pretenden constituirse en partidos políticos locales, mediante los cuales presentan respuesta a prevenciones realizadas, remiten diversa información y documentación, solicitan asambleas distritales y municipales, y presentan su informe mensual de Fiscalización. Doce: un oficio del director Jurídico de la Comisión Estatal Electoral remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores. A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. – Con mucho gusto Presidenta. Leo la síntesis e informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva correspondiente al mes de septiembre de 2022. En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, y el artículo 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral me permito leer un extracto del informe circulado con anterioridad a quienes integran este Consejo General, respecto a las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades a mi cargo: Uno, se realizaron las transferencias bancarias de las prerrogativas a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Morena, correspondientes al mes de septiembre. Dos. El 15 de septiembre se recibió por parte del Interventor designado para la liquidación del otrora partido político Nueva Alianza Nuevo León, el informe mediante el cual se detallan las actuaciones relativas a su período de liquidación, que comprende del 16 de agosto al 15 de septiembre. Tres. Se continúa con la utilización de las plataformas tecnológicas para el desarrollo y publicidad de las sesiones de este Consejo General, conferencias y reuniones virtuales entre personal de la Comisión a través de Internet. Se continúa con la campaña institucional permanente a través de las redes sociales y en la página web, así como la difusión en diversos medios de la campaña institucional “Violencia Política contra las Mujeres”, además de los concursos nacionales para la creación de prototipos de un “Sistema de Votación Presencial y Urna Electrónica” y de un “Sistema de Votación Remota”. Asimismo, se realizó la estrategia de transmisión de los spots de radio y televisión con nuevas vigencias de los concursos de “Historietas por la igualdad” “Urna Electrónica y Vía Remota”, y del “Quinto Concurso Nacional de Cineminuto #ParidadEnCorto”. Cinco. El 31 de agosto se publicó de manera digital, la segunda edición de Punto Dorsal. Revista de cultura política, la cual trató sobre el tema central:

"Entre la necesidad y el deleite. Política, identidad y cultura de la alimentación". Seis. El 1 de septiembre de 2022 se realizó en el municipio de Hidalgo el primer encuentro de la Red Nacional de Mujeres Electas Capítulo Nuevo León, en el cual se impartió la capacitación "Sororidad: una herramienta para erradicar la Violencia Política en Razón de Género". A dicho encuentro asistieron 8 mujeres integrantes de la Red, provenientes de los municipios de Hidalgo, Abasolo y Mina. Siete. En el período que se informa, se registraron 176 personas en los cursos que ofrece este organismo mediante el sistema de capacitación en línea "Ciudadanía 365 días". Ocho. Como parte del proceso de constitución de Partidos Políticos Locales, personal de este organismo electoral acudió a certificar la celebración de asambleas en 26 municipios del estado así como en los distritos locales 07, 09 y 24, correspondientes a las asociaciones civiles Organización Liberal de Nuevo León, Esperanza Regia, Juventud Justialista, Vida Democrática Activa en Nuevo León, Creemos Nuevo León, y Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Nuevo León. Nueve. Con la finalidad de fortalecer las competencias del personal de esta Comisión, 22 personas fueron registradas en diversos cursos de capacitación que ofrece la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Instituto Tecnológico y de Estudios superiores Monterrey y la empresa Netec. Diez. Los días 5 y 6 de septiembre se llevó a cabo la auditoría externa para la recertificación ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad de este organismo electoral, por parte de la casa certificadora ABS Quality Evaluations, logrando un resultado de cero "No conformidades" emitidas. Once. Durante el periodo que se informa el personal de este organismo impartió los cursos de Formación y difusión de derechos en centros comunitarios", y de "Fomento de derechos político-electorales en comunidades indígenas", dirigidos a la población que asiste a los centros comunitarios de Monterrey, Gral. Escobedo, Apodaca, Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria, Juárez, Montemorelos, Gral. Terán, Linares y Allende, así como a comunidades indígenas de los centros comunitarios de Tierra Propia, Gral. Zuazua, Lomas de la Fama y San Gilberto, logrando contar con la participación de 55 y 76 personas respectivamente. Doce. En el marco del Diplomado en Participación Ciudadana y Democracia, organizado por el Tec de Monterrey, en el periodo que se informa se llevaron a cabo los módulos: II "Instrumentos de Participación Ciudadana", III "Participación Ciudadana y su impacto en las políticas públicas", IV denominado "Democracia Participativa y Representativa". Todos impartidos según fue el caso por el Consejero Electoral Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo y por personal de este organismo, al diplomado se encuentran inscritas 10 personas. Trece. El 31 de agosto se llevó a cabo en el auditorio del Museo de Historia Mexicana el Conversatorio de Mujeres Líderes, donde participaron como panelistas la Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Consejera Presidenta de esta Comisión, la Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Nuevo León; la Lic. Ivonne Liliana Álvarez García, en su calidad de Diputada Presidenta del H. Congreso del Estado de Nuevo León; la Lic. Claudia Patricia de la Garza, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado; la Lic. María Teresa Treviño Fernández, Comisionada Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y la Dra. Olga Susana Méndez Arellano, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. El evento contó con una asistencia de 170 personas, además fue transmitido a través de



redes sociales registrándose 359 reproducciones. Quince. En el periodo que se informa se llevaron a cabo en la sala de sesiones de este organismo electoral los siguientes eventos: El 23 de agosto la ceremonia de firma del convenio de colaboración celebrado entre este organismo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, cuyo objeto es el de implementar y dar seguimiento a proyectos a fin de fortalecer la difusión, capacitación, estudio de la cultura política-democrática, la participación ciudadana y el fomento de la cultura del respeto a los Derechos Humanos en la entidad entre la población nuevoleonesa; el evento fue transmitido por redes sociales, contando con 123 reproducciones. El 24 de agosto se realizó el concurso estatal "Debate Joven 2022", organizado entre este organismo y el Instituto Estatal de la Juventud y en el cual participaron 8 jóvenes exponiendo sus ideas sobre los temas: Igualdad de género dentro de la administración pública; Participación política y social de la juventud; y Cuotas de representación de jóvenes en las elecciones y en la administración pública; cada intervención fue calificada por un jurado, integrado por el Consejero Electoral Carlos Alberto Piña Loredó; la Subsecretaria de la Secretaría de Participación Ciudadana de Nuevo León, María del Mar Álvarez Morales; y el Director del Instituto Estatal de la Juventud, Fabricio González Zavala, el evento fue transmitido también por redes sociales contando con 300 reproducciones. El 26 de agosto se llevó a cabo la conferencia "Importancia de la sociedad civil en la construcción de ciudadanía", impartida por el Mtro. Martín Faz Mora, Consejero del Instituto Nacional Electoral. El evento tuvo la presencia, entre otras personas, de Consejeras y Consejeros Electorales de esta Comisión, así como de invitadas e invitados especiales, contando con la asistencia de 70 personas; y además fue transmitido a través de redes sociales registrando 273 reproducciones. El 30 de agosto se realizó el Tercer Conversatorio Verano Inclusivo: Representación de las mujeres indígenas en la política: Proceso Electoral 2020- 2021, en el cual participaron las ciudadanas Elvira Maya Cruz, primera regidora del municipio de General Escobedo; Ana Belén Hernández Cayetano, fundadora del Proyecto Xipaki, María del Carmen Farías Campero, Presidenta de Zihuame Mochilla, y Gema Villalobos Ante, excandidata a diputada del Distrito 1 local; con la moderación del Mtro. Alfonso Roiz Elizondo, Consejero Electoral de esta Comisión. Al evento asistieron 42 personas y fue transmitido por redes sociales teniendo 314 reproducciones. El 6 de septiembre se presentó el libro La política masculina. Una propuesta conceptual, con la participación del Mtro. Carlos Osoria Polo, Catedrático de la U-ERRE Universidad Regiomontana; de la Lic. María Guadalupe Téllez Pérez, Consejera Electoral de esta Comisión; la Dra. María Teresa Villarreal Martínez, Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León; así como del autor del libro, el Dr. Marco Antonio Aranda Andrade. A la presentación acudieron 28 personas y, además fue transmitido por redes sociales contando con 284 reproducciones. El 7 de septiembre se llevó a cabo la Conclusión del Servicio Social de la Novena Generación de Promotoras y Promotores de Ciudadanía integrada por estudiantes pertenecientes a Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y la Universidad Politécnica de Apodaca. En el evento se tuvo la presencia de personal directivo de dichas instituciones educativas, además de Consejeras y Consejeros Electorales, quienes hicieron entrega de las constancias respectivas; además fue transmitido a través de redes sociales contando con 180



reproducciones. El 8 de septiembre se celebró el Panel “Mecanismos de Participación Ciudadana en Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León: reflexiones y experiencias comparadas”, con la participación de la Lic. Sandra Pámanes Ortiz, Diputada Local de Nuevo León; la Lic. Rocío Rosiles Mejía, la Lic. Brenda Serafín Morfín, y el maestro César Ernesto Ramos Mega, Consejera y Consejeros Electorales de esta Comisión y de los institutos electorales de la ciudad de México y de Jalisco respectivamente, con la moderación de la Dra. María Estela Ortega Rubí, profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Al evento asistieron 45 personas, además fue transmitido a través de redes sociales, contando con 303 visualizaciones. El 13 de septiembre se realizó la presentación de la obra “Esbozos y trazos para una pedagogía cívica”, con la participación del Mtro. Carlos Piña Loredo, Consejero Electoral de esta Comisión, así como del autor del libro, el Lic. Antonio Guerrero Aguilar. A la presentación asistieron 42 personas, además fue transmitido a través de redes sociales contando con 156 reproducciones y, finalmente el 14 de septiembre se llevó a cabo el Cuarto Conversatorio Verano Inclusivo “Representación de las mujeres con discapacidad en la política. Proceso Electoral 2020-2021”, en este evento participaron la Lic. Claudia Patricia Martínez Lozano, Expresidenta del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad de Nuevo León; la Mtra. Maryangel García-Ramos Guadiana, Fundadora de la organización “Mujeres Mexicanas con Discapacidad” y Líder de la oficina de diversidad del Tecnológico de Monterrey; y la Lic. Olinda Perla Treviño González, Vicepresidenta de la asociación de sordos del estado de Nuevo León; con la moderación de la Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza, Consejera Electoral de esta Comisión. Al evento asistieron 32 personas y fue transmitido a través de redes sociales contando con 430 reproducciones. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. - Muchísimas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, como sexto punto del orden del día tenemos.

Consejero Electoral Carlos Alberto Piña Loredo. – Presidenta, la Consejera Martha.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Sí.

Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. – Perdón, yo nada más quisiera aprovechar este espacio para hacer un reconocimiento a la estructura operativa y a la Unidad de Desarrollo Institucional, por los resultados por la auditoría de calidad que lo mantenemos desde 2004 y que logramos la recertificación, entonces, mi agradecimiento y mi reconocimiento. Gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias Consejera, ¿alguien más?, Adelante Consejera Lupita.

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – Gracias, Consejera Presidenta también para aprovechar el espacio para comentar relacionado con el informe del Secretario, daba a conocer los conversatorios, la serie de conversatorios que hemos realizado la Comisión Estatal

Electoral con mujeres indígenas, mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, el mes pasado fue con mujeres de la comunidad LGBTTTIQ+ y relacionado con eso invitar a los partidos políticos a que visiten la página, visiten el sitio para que se impongan del contenido de los conversatorios, se recogen ahí inquietudes de mujeres que participaron en el proceso pasado anterior y sin duda pueden ser enriquecedoras para los propios partidos conocer las impresiones que tuvieron con respecto a su participación. Es cuanto Gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Adelante, representante del PAN Daniel Galindo.

Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Daniel Galindo Cruz. – Gracias Presidenta, retomando el comentario que hacia la Consejera Lupita Téllez, respecto a la invitación que nos hace a los partidos políticos, se la tomamos, igualmente usted lo sabe ha sido una política de esta representación involucrarse en los temas de género y de otros grupos con participación en el proceso democrático, de manera sistemática lo hemos venido haciendo, y de nueva cuenta pedir, atendiendo al comentario que hizo ella, no sé si no lo supo, en su momento hubo un evento no vamos a decir, no vamos a particularizar, en el que se excluyó a la representación de los partidos, en razón de género, por el simple hecho de ser hombre, entiendo que había una cuestión exclusivamente para mujeres, cuando se nos había invitado y habiendo confirmado asistencia, entonces, les pediría que ese tipo de espacios en general, no tiene por qué haber una limitación en razón de género, sobre todo a quienes ejercemos una representación partidista, porque al final pues es precisamente el contenido y las historias, las vivencias que tienen en esos mismos eventos, los que destacan, y el mensaje que nosotros nos tenemos que llevar y reproducir ante nuestros representados, también para plasmar y buscar articular una manera que sea eficiente para las personas involucradas, y evitar o leer y recoger esos aprendizajes que se tienen de las vivencias que se están dejando de viva voz, pues en ese tipo de eventos, entonces, entiendo que fue una situación particular, entiendo, no se habría que repetir, pero sí es complicado asistir a los eventos cuando nos *desinvitan*, entonces pediría que no se repitiera una situación de esas, y entiendo vamos por buen camino. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Adelante, Consejera Téllez.

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – Gracias, agradezco los comentarios del representante el Partido Acción Nacional por supuesto que los consideramos, y también solicitar que hay algunas otras actividades, invitaciones en donde se involucran también a los departamentos que tienen en la estructura de los partidos políticos relacionados con los temas de género, que quizá no tenga que ver con la participación de las representaciones, pero sí con la estructura que se encarga de los temas de género y de inclusión, pues solicitar en su momento que nos apoyen con la participación, me parece que también ha habido una serie de cuestionarios, estamos en búsqueda de un diagnóstico que nos permita actualizar contenidos de nuestros cursos y talleres, y pues aprovecho el espacio también para comentarles y pedirle a los partidos políticos

que nos hagan el favor de participar y llenarlos, porque son enriquecedores para nosotros, para poder actualizar los contenidos de nuestros cursos, que sin duda servirán de mucho para las mujeres que pretendan buscar una candidatura. Es cuanto, muchos gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –
Muchísimas gracias Consejera. Adelante Daniel.

Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Daniel Galindo Cruz. – **Gracias Presidenta.**
De nueva cuenta, agradecer a la Consejera Lupita la invitación, y por ahí sí traemos presente que ha habido una invitación al área particular, que trae esos temas aquí en el partido, y queremos hacer eco de lo que se nos ha comentado, simplemente se ha pedido, no sé si se ha comentado o no con ustedes, pero se hace un rango o amplitud de fechas en lugar de que nos digan tal día, tal hora y *sanseacabó* porque eso también puede limitar digamos la flexibilidad con la que se pueden dar o no comentarios o simplemente darlos y pongo un ejemplo que pasó con el libro de la primera legislatura paritaria, por ahí referían, y repito ese comentario que se hizo hace algunos meses en el que simplemente algunas integrantes de los partidos mayoritarios no se manifestaron, y digamos esos comentarios los editorializaron varios integrantes, presentadores del libro argumentando que había una línea partidista, cuando simplemente nosotros preguntamos con nuestras diputadas y nos decían: sí nada más que me decían tal día, tal hora de sesión, cuando yo pedía otra que no fuera de sesión, no, entonces cuando ponemos tanto rigor o hacemos tan fijo una invitación, en lugar de ponerle qué días puedes y hay estos horarios, cuanto ponemos tal día, tal hora pues complicamos mucho la interacción con las otras partes, y pediría que existiera esa flexibilidad tanto en las líneas editoriales o en estas investigaciones o cuestionarios que traen, para que las áreas correspondientes y las personas involucradas se puedan sentar con ustedes y enriquecer el valor de lo que están indagando, pediría muy puntualmente eso Presidenta, insisto, mucho a partir de esta vivencia de este libro que también las personas involucradas, ya viendo ese libro nos hicieron claramente ese señalamiento y nos pidieron en su momento hacerlo saber a esta Comisión y lo hicimos igual en una sesión y por lo mismo lo estamos volviendo hacer. Es cuanto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –
Muchísimas gracias, ¿algún otro comentario?, muy bien, continuamos con la agenda, como sexto punto del orden del día tenemos el informe de las y los Consejeros Electorales, solicito a la Consejera Rocío Rosiles Mejía dé lectura del informe correspondiente.

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. - Con mucho gusto Consejera Presidenta. “El Consejero Mtro. Alfonso Roiz Elizondo, participó en las siguientes actividades: El 23 de agosto, asistió y participó de forma presencial como ponente en la conferencia: “La Representación política de la población indígena migrante y dispersa”, celebrada dentro del ciclo de Conferencias de AMECIP, que se realizó en el Auditorio Biblioteca del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en Monterrey, Nuevo León. El 25 de agosto, asistió y participó de forma presencial como comentarista en la presentación del libro: "Democracia en punto de inflexión: Reflexiones del proceso electoral 2020-2021", celebrada en el Auditorio de Posgrado de la

Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la cual participaron como presentador el Mtro. Óscar P. Lugo Serrato, Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; como comentaristas el Mtro. Martín Faz Mora, Consejero del Instituto Nacional Electoral; la Mtra. Claudia Patricia de la Garza Ramos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, y como moderadora la Dra. Jéssica Marisol Vera Carrera, Profesora-investigadora de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se contó con la asistencia de 141 personas. El 30 de agosto, asistió y participó de forma presencial como moderador del Tercer Conversatorio Verano Inclusivo: "Representación de las mujeres indígenas en la política: Proceso Electoral 2020-2021", celebrado en la Sala de Sesiones de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. El 9 de septiembre, asistió y participó de forma presencial como ponente en el panel: "Transparencia para una Democracia Incluyente", dentro de las actividades del Foro: "Retos de Transparencia y Autoadscripción Indígena para una Democracia Incluyente", organizado por el Instituto Electoral del Estado de Puebla en conjunto con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. El evento fue celebrado en la Sala Francisco de Vitoria, ubicada en el Campus Central de la última de las universidades referidas. El 21 de septiembre, asistió y participó de forma virtual como comentarista en el conversatorio: "El futuro de los derechos político-electorales", celebrado en la Feria Virtual del Libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 2022. Por otro lado, la de la voz, Consejera Lic. Rocío Rosiles Mejía, participó en las siguientes actividades: Del 23 al 25 de agosto, asistí al Foro de Ciudadanía y Democracia Participativa, organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. El 30 de agosto, asistí de manera virtual a la Tercera Sesión Plenaria del Tercer Taller Nacional de Participación Ciudadana, organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. El 8 de septiembre, participé en el Panel: Mecanismos de Participación Ciudadana en México: reflexiones y experiencias comparadas a nivel local, organizado en el marco de la semana de la Participación ciudadana, en coordinación con la Secretaría Estatal de Participación Ciudadana. El 9 de septiembre, brindé el mensaje de bienvenida para la conferencia Participación de las juventudes y su incidencia en la política, llevada a cabo en la Universidad de Monterrey, en la que participaron la Consejera Nacional, Dania Paola Ravel Cuevas y el Director del Instituto de la Juventud Fabricio González Zavala. El 12 de septiembre, asistí a la conferencia Magistral Justicia Abierta, impartida por la ministra de la Suprema Corte de la Nación Ana Margarita Ríos Farjat. El 22 de septiembre, asistí de manera virtual a la XLI Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Consejeras Electorales A.C. (AMCEE) y el 23 de septiembre, asistí de manera virtual a la Quinta Asamblea Extraordinaria de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI). Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias Consejera Rosiles, ¿alguien tiene algún comentario?, entonces continuamos con el séptimo punto del orden del día, el cual corresponde al proyecto de resolución relativo al procedimiento ordinario sancionador, solicito al Consejero Alfonso Roiz Elizondo dé lectura a la síntesis correspondiente.

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo . – Sí, con mucho gusto Presidenta. “En fecha 22 de junio del año 2022, se presentó denuncia por el ciudadano Johnatan Raúl Ruíz Martínez, representante propietario de Movimiento Ciudadano ante la Comisión Estatal Electoral en contra de José Luis Garza Ochoa en su carácter de dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional y oras personas, el cual se registró con el número POS-8 de este año. Posteriormente, en fecha 1 de septiembre, se presentó un escrito mediante el cual, la parte denunciante, solicitó desistirse de dicho procedimiento, por así convenir a sus intereses, lo cual ratificó en fecha 5 de septiembre de 2022. Derivado del desistimiento, y su respectiva ratificación, en el proyecto se propone declarar el sobreseimiento por desistimiento de la denuncia señalada. En tal virtud, se presenta a consideración de este Consejo General el proyecto de resolución en los términos expuestos”. Es cuanto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias, ¿alguien tiene algún comentario?, de no haber comentarios solicito al Secretario someterlo a la aprobación del Consejo.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulto entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de resolución del del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se resuelve lo relativo al procedimiento ordinario sancionador identificado como POS-8/2022. Favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre, ¿Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco?

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – A favor.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. – ¿Mtro. Luigui Villegas Alarcón?

Consejero Electoral, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - A favor.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. –¿Lic. Rocío Rosiles Mejía?

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. – A favor.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. – ¿Mtro. Alfonso Roiz Elizondo?

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. – A favor.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. – ¿Mtro. Carlos Piña Loredo?

Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo. – A favor.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. – ¿Mtra. Martha Martínez Garza?

Consejera Electoral, Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza. – A favor.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. – ¿Lic. María Guadalupe Téllez Pérez?

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. – A favor.

Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. - Ha quedado aprobado por unanimidad. (Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Uno).

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias, continuamos con el último punto del orden del día, que es el de asuntos generales ¿alguien tiene algún tema a tratar en este punto favor de indicarlo?, adelante Daniel.

Representante del Partidos Acción Nacional, Lic. Daniel Galindo Cruz. – Gracias Presidenta. Son tres puntillos. Uno, desde la sesión anterior que por ahí estuve haciendo reconocimiento a labores de personas que ya no se encuentran aquí con nosotros, omití hacérselo extensivo también a otros compañeros de administración y demás, Comunicación en su momento, y pues bueno simplemente hacer el reconocimiento a quienes integraron en su momento la Comisión Estatal Electoral, era por parejo, pero una situación particular que hizo destacar otro tema ahí, ese es uno, el otro también retomando un poco esa misma línea de lo que destacó, lo dejo ahí a su reflexión Presidenta, también de lo que estén ahorita en el guion, entiendo que si bien el licenciado encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, pues en general contamos con la figura del encargado del despacho, pero se me hizo curioso que durante la sesión se condujo el guion como si fuera el Secretario Ejecutivo, es decir, ya no encargado, sino el Secretario, no sé si por cuestiones eventualmente de legalidad, y eso es lo que pido que cuidemos la forma en cuestiones que llegue a firmar o algún acto jurídico, pues sí hay diferencias importantes entre la encargaduría y la titularidad, ya final nada más les pediría observar eso ahí con detalle para asegurar el mejor funcionamiento de la Comisión, y no por un formalismo exponer los actos propios que emanen de la autoridad, pediría esa revisión esa reflexión y es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias Daniel. Como siempre son bienvenidos los comentarios y nosotros tomamos nota, muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario?, entonces habiendo agotado los puntos del orden del día agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de septiembre de 2022, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria (virtual). Firmamos para constancia. DOY FE, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal Electoral.